



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba 0014710/2010, por el cual se reconstruye el Exp. 0028494/2008, en el cual el Departamento ENSEÑANZA DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA, eleva Informe Anual 2008, de docentes designados por concurso; y

CONSIDERANDO:

Que los mismos cuentan con el aval del Consejo Departamental respectivo;

Lo informado por la Directora del Área Personal y Sueldos a fs. 07 y 08 y por el Secretario Académico Área Ciencias Naturales a fs. 69;

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar los Informes Anuales 2008 de los siguientes docentes con dedicación simple por concurso:

Leg. -21598 - Prof. Esther ORTIZ (Leg. 21598 – D.N.I. 5.720.795 – FN 11-FEB-48) – Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - PEDAGOGIA (Prof. Cs. Biol.).

Leg. - 23961 - Lic. María Elena DUARTE (D.N.I. 10.903.048 – FN 22-MAR-53) - Profesor Titular dedicación simple (027-103) - PSICOLOGÍA EDUCACIONAL (Prof. Cs. Biol.).

Leg. -29553 - Prof. Malvina Susana PELÁEZ PRIETO (D.N.I. 16.014.091 – F.N. 18-ABR-62) – Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - DIDÁCTICA (Prof. Cs. Biol.).

Leg. - 30850 - Mag. Marina Silvia MASULLO (D.N.I. 17.385.754 – FN: 01-JUN- 65) - Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) – PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS

Av. Vélez Sársfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

- Leg. -31249 - Ing. Juan Guillermo CASTAÑO (L.E. 7.976.415 – FN: 10-NOV-43) - Profesor Adjunto dedicación simple (031-111) – TRABAJO FINAL I.
- Leg. -41296 - Prof. Andrea Viviana PONCE (D.N.I. 23.680.803 – FN 17-FEB-74) – Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - EDUCACIÓN PARA LA SALUD (Prof. Cs. Biol.).
- Leg. - 44442 - Biól. Ligia del Carmen María QUSE (D.N.I. 24.719.427 – FN 07-SET-75) – Profesor Asistente dedicación simple (032-115) - PROBLEMÁTICA DE LA EDUCACIÓN EN CIENCIAS (Prof. Cs. Biol.).

Art. 2º).- Dése al Registro de Resoluciones, notifíquese a los interesados, comuníquese al Área Personal y Sueldos, al Departamento Enseñanza de la Ciencia y la tecnología y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO EN LA CIUDAD DE CORDOBA A LOS SEIS DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIEZ.-


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N° 644 - H.C.D. - 2010

